

**ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE
SESION ORDINARIA 2013**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 02 de Septiembre de 2013 dos mil trece, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla numero 1505, segundo piso, colonia Americana, en el Municipio de Guadalajara; en termino de los artículos 27,28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicada el 8 de agosto de 2013, se reúne el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General; L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, Jefa de Unidad Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia; y la Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada, respetando el orden del día inserto en la convocatoria referida, por lo que se procede al desarrollo de la sesión

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

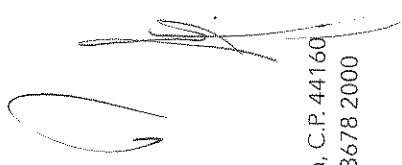
Nombre de los Asistentes	Cargo
Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Presidente del Comité.
L.C.P. Julieta Quiñones Padilla	Jefa de unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.
Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño	Directora Desarrollo Sectorial.

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicada en el periódico oficial del estado el 8 de agosto de 2013, se declara que existe QUORUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.-

El Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, plantea a los asistentes el orden del día motivo de la presente sesión consistente en:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día;

3. Nombramiento del Nuevo Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, Adecuación del Acta de Instalación del Comité.
4. Revisión a la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debido a la reforma de la misma el día 8 de agosto de 2013.
5. Revisión de los reportes de solicitudes de información
6. Clausura de la sesión.

III.- Nombramiento del Nuevo Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Adecuación del Acta de Instalación del Comité.

La L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, Jefa de Unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité manifiesta a los miembros que con el objeto de seguir dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28 y 29 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que fue publicada el 8 de agosto de 2013 y entro en vigor al día siguiente según su primer transitorio, así como los artículos 12 y 13 del Reglamento de la Ley; para tal efecto el comité de clasificación de información pública del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade quedara integrado a partir del 02 de septiembre de 2013 de la siguiente manera:

Nombre de los Asistentes	Cargo
Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Presidente del Comité.
L.C.P. Julieta Quiñones Padilla	Jefa de Unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.
Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño	Directora de Desarrollo Sectorial

Así mismo, hace saber tal modificación a los presentes derivado del nombramiento oficial de fecha 16 de Mayo de 2013, que fue otorgado al Lic. Rubén Reséndiz Pérez, por el C. Jaime Rábago Jiménez, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo órgano máximo de Gobierno de este Instituto, mediante Sesión de Consejo Directivo de fecha 24 de Abril del año en curso.

VI.- Revisión a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Licenciada Julieta Quiñones, hace saber que el pasado 8 de agosto de 2013, en el periódico Oficial "El Estado de Jalisco", fue publicada la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Por este motivo, es necesario migrar toda la información del sistema *Captura Portal*, al sistema *Transparencia.info*, así como

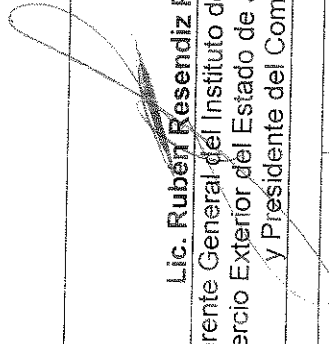


cambiar la nomenclatura del articulado correspondiente al catalogo de la información fundamental.

V.- Revisión de los reportes de solicitudes de información

Así mismo la Lic. Quiñones hace saber al comité que por el motivo del cambio en la normatividad en el uso del Sistema Infomex Jalisco, por la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la opción "ingresar nueva solicitud" del Sistema Infomex Jalisco, se encontrará deshabilitada aclarando que todas las demás funciones del sistema por lo que se espera que a la brevedad se encuentre trabajado al cien por ciento.

VI.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente acta y sesión para los todos los efectos legales a que haya lugar, y se da por terminada la sesión llevaba a cabo el día de hoy. Y el Presidente Lic. Rubén Reséndiz Pérez, declara la clausura de la misma siendo las 13:00 horas del día 02 de Septiembre del 2013, firmando los presentes.

 Lic. Rubén Reséndiz Pérez Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Presidente del Comité.	 Lic. María Guadalupe Puentes Zermeno. Directora de Desarrollo Sectorial.
 L.C.P. Julieta Quiñones Padilla Jefa de Unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.	